

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

Falsificación del sufragio.

La falta de sinceridad con que en España se practica el sufragio universal, el convencimiento de que han de salir solamente del secreto de las urnas los nombres de los candidatos de antemano encasillados, traen una perturbación tan grande en el orden moral, una perversión de tan funestos resultados en las costumbres cívicas, una parálisis tal en el patriotismo, que á esa causa únicamente debe atribuirse la indiferencia política que corroe las entrañas de la sociedad española.

Porque abnegación sin límites se necesita, desprendimiento sin igual se requiere para declararse campeón decidido de una causa política distinta á la del que mande. ¡Desdichado del hombre que por ser consecuente con sus creencias se haga la ilusión de que va á ser estimado y distinguido en nuestra desmoralizada sociedad monárquica! La consecuencia en las ideas conduce en nuestra patria al aniquilamiento, á la persecución más extremada.

Si la ley del sufragio universal, votada en unas Cortes del que, contra su voluntad (porque al sufragio, que es uno de los derechos individuales más preciados, lo calificó de *inaguantable*), hizo que se prolongara, cumpliéndose cual preceptúan su bien escrito articulado y el espíritu que la informó, que fué la opinión pública, el progreso de los tiempos, la necesidad imperiosa de dar intervención en el gobierno del Estado á las clases productoras; si fuera una verdad la prescripción del artículo 1.º de la ley antes mencionada, que determina quienes son los electores; si también fuera cierto que el derecho á votar ha de acreditarse del modo que previene el artículo 48 de la repetida ley, por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas; si no fuera un engaño el contenido de toda la ley dicha, entonces viviríamos de distinta manera los españoles, otra sería nuestra suerte, diferentes á los de hoy serían nuestros hábitos y no lamentaríamos la inconsecuencia en las ideas, la frialdad en la adoración del ídolo político, el indiferentismo en las creencias.

Practicándose en toda su pureza el sufragio universal, las instituciones que nos rigen estarían ya anuladas totalmente y cambiadas de modo radical, con el cual cambio nosotros variaríamos por completo.

Mas como la precitada ley no se cumple; como electores son los *pucherazos* que *sueltan* los monterillas; como el derecho á votar se acredita únicamente por el capricho de los presidentes de las Mesas; como la ley electoral, en suma, es una pura *filfa*, de ahí el que vivimos en un no interrumpido desasosiego, de ahí que nuestra suerte nada tenga de envidiable, de ahí que nuestras costumbres políticas se hallen tan relajadas, de ahí el que seamos inconsecuentes en las ideas, tibios en el culto de las mismas, indiferentes en las creencias.

Esa falta de sinceridad con que se practica la ley del sufragio, obliga al hombre de convicciones arraigadas á desentenderse de ellas para luchar con-

tra el cacique que arbitraria y despóticamente quiere imponérsele: esa falta de sinceridad, que hace que en las elecciones triunfe cualquier candidato *canero* que al Gobierno se le antoje *encasillar*, arrastra á los verdaderos creyentes al abismo de la desesperación, impulsándoles á aliarse con sectarios contrarios suyos y haciéndoles representar el triste papel de comparsas de sus eternos y odiados enemigos.

Así se explica que republicanos probados y consecuentes se vean precisados á no pelear en defensa de su bandera, porque el instinto de conservación se sobrepone á todas las ideas. Y el republicano que se encuentra con un cacique endiosado, que porque á éste no hace el juego le persigue con ensañamiento, tiene naturalmente que ponerse en guardia y defenderse de los ataques injustificados de que es objeto. Así se explica que hombres entusiastas por la idea republicana se unan en las elecciones con monárquicos empedernidos. ¿Cómo no, si de no buscar esas coaliciones veríanse arrastrados, envilecidos y vilipendiados por esa plaga social moderna que se llama caciquismo, más devastadora aún que las fabulosas plagas con las que se cuenta que Moisés aterrorizó al pueblo egipcio?

No quiere decir esto que yo defienda en absoluto la conducta de aquellos correligionarios que por salvar la honra, los intereses y aún la vida, se ven en precisión de entrar en componendas con nuestros eternos enemigos. Me he propuesto, no más, disculpar en parte esas alianzas instintivas, mas llamando la atención de los republicanos que en trance tal se hallen acerca de lo que retardan con sus amalgamas el advenimiento de la República, y permitiéndome aconsejarles que, sin dejar de estar prevenidos para esquivar cualquier golpe que por sorpresa quieran asestarle los soberbios reyezuelos á quienes conocemos con el nombre de caciques, procuren hacer esfuerzos supremos para romper por completo y para siempre con sus aliados los monárquicos, alianzas que desprestigian aunque las inspire la necesidad.

Para ello bastará que empiecen por hacer propaganda activa de nuestros ideales hasta conseguir, por medio de la persuasión, que en cada localidad donde impera el caciquismo desenfrenado se forme un núcleo numeroso y resuelto de republicanos que obliguen á los rateruelos de lugar á retirarse al oscuro rincón de sus madrigueras, cual lo han hecho en muchos puntos. Barcarrota, Higuera de Vargas, Valverde de Leganés y otras poblaciones aún más insignificantes que esas en nuestra provincia, en las cuales dominó hasta hace muy poco el caciquismo más despótico, consiguieron sacudir el vitando yugo que las agobiaba, porque republicanos convencidos y entusiastas sufrieron con paciencia y constancia las persecuciones cruentas de sus feroces adversarios, hasta que vieron lucir el día del reinado de la libertad y de la justicia.

De la sangre de los mártires, que fecundizó la tierra toda, brotó la santa doctrina del Crucificado, que redimió el esclavo, proclamó la igualdad ante la

ley y enseñó que los seres racionales somos todos hermanos.

Venga, venga la pureza del sufragio; déjese á los electores que voten libremente los candidatos que mejor les parezcan; conclúyase de una vez con el caciquismo; y cuando las elecciones sean una verdad; cuando el ciudadano pueda, sin temor, emitir sus opiniones; cuando la justicia resplandezca, entonces veremos si los españoles son monárquicos ó republicanos; entonces se convencerá el mundo entero de que si en la capital de la monarquía hemos sabido triunfar, porque allí no se conculcan impunemente las leyes, en provincias triunfaremos también, porque España es un país eminentemente republicano.

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.



Muere Taine, y un corresponsal, con ribetes de literato, que un periódico muy popular y muy bien escrito, tiene allí en París, nos anuncia que ha dejado de existir Adolfo Taine.

Pasan días, y un notable revistero que hace poco declaraba no haber leído á Renan (y lo demostraba, cometiendo graves errores en la enumeración de las obras del gran sabio francés) se lamenta del fallecimiento de Adolfo Taine y declara que no lo ha leído tampoco.

Y á todo esto Taine no se llamaba Adolfo, como ustedes saben, sino Hipólito.

¡Qué ilustración la de muchos de nuestros periodistas más distinguidos!

El segundo nombre de Taine era Adolfo, pero el primero y con el que todos le conocíamos, Hipólito.

Muchos le llamaban Enrique Taine, Henri Taine, por acá, pero Adolfo nadie... que hubiera visto sus libros por el forro siquiera.

H Taine aparecía invariablemente en la cubierta de sus obras, y de ahí lo de Enrique (Henri), pero los que le llaman Adolfo prueban que no conocían al crítico ilustre... ni por el forro.

Estas pequeñeces son de tan triste esperanza! ¡Pobre cultura española!

En qué país, no siendo aquí, un literato como el Sr. Bremón había de hacer alarde de confesar, sin que nadie se lo preguntara, que no había leído á Renan ni había leído á Taine!

El Sr. D. Ramón D. Perés sí ha leído eso y mucho más; sus trabajos críticos y hasta sus versos demuestran su mucha cultura, y su buen juicio y gusto.

El Sr. Perés, ó mucho me equivoco ó es americano, pero en nada se parece á los Cortones, Candiles, Bonafuses, y otros *ejusdem fufuris* que han venido á España á *asimilársenos* y que se nos han indigestado en efecto.

Nada revela en los escritos del Sr. Perés que sea este señor del mismo continente, ó de la misma isla del Nuevo Mundo, para ser exacto, que v. g. el Sr. Labra.

El Sr. Perés acaba de publicar un libro de poesías que titula *Norte y Sur*.

Sea ó no poema *ciclico*, como él dice, demuestra que el autor es hombre de sentimiento, de estilo, de ideas... pero me gusta más en prosa que en verso; porque los versos deben dejarse para los que son ante todo poetas.

El pensamiento en *Norte y Sur* es mucho mejor que la forma. ¿Quiere el señor Perés que le diga lo que me parecen

sus versos? La traducción de un poeta extranjero de tercer orden, hecha por un Llorente, siempre correcto, fiel, noble en el decir, discretísimo, sóbrio... y frío.

Además, el asonante casi perenne de-lata al prosista.

El asonante, privilegio de la poesía castellana, se hizo para el romance español octosilabo... cuando éste tiene cierto ritmo misterioso que se vé en las comedias de nuestros grandes poetas, en parte de los romanceros, en Gongora y á veces en Zorrilla, por ejemplo.

El asonante como recurso, como *sucedáneo* de la rima completa, es pobre, triste, prosáico y horriblemente monótono.

No tome á mal nada de esto el Sr. Perés, y mucho menos lo del poeta de *tercer orden*. Cuando los de primero son Shakespeare, Goethe, Dante, y los de segundo... ¡ente lengua! los de tercero son algo bueno.

Pero el Sr. Perés, puede aspirar en la prosa y en la crítica á mejor puesto.

CLARÍN.

(Prohibida la reproducción.)

A la prensa de provincias.

Con este artículo inédito sobre lo que yo llamo Política recreativa, pensaba hacer un libro. Pero le debo tantas atenciones y tanto cariño á la prensa de provincias, para quien escribo hace mucho tiempo, que le dedico este trabajo, fruto de mis observaciones durante treinta años.

Acojan mis compañeros con benevolencia esta modestísima dedicatoria; y si mis artículos no le cansan, habrán colmado mis deseos.

JUAN VALERO DE TORNOS.

I.

LOS QUE PRINCIPIAN.

A.—Los ilustrados—los que se preparan en las Universidades, Academias y Ateneos—jóvenes periodistas, publicistas y conocidos polemistas.

En la evolución y marcha de los tiempos todo cambia; pasaron para no volver, aquellos atrasadísimo en que los jóvenes aspiraban al saber por el placer que les proporcionaba la posesión de la verdad, sin ulteriores ni gubernamentales miras.

Hoy todo ha cambiado: por muy sabias que fuesen las generaciones anteriores, no habían llegado á comprender que el verdadero ideal de la ciencia, su finalidad, está en el presupuesto, y que los conocimientos geológicos son gran preparación para ser ministro del Tribunal de Cuentas. Imcomparables los literarios para una Dirección de Hacienda, y los sociológicos, por lo que tienen de mundología, de primera fuerza para sentar plaza de subsecretario.

Pero no adelantemos los sucesos.

Tengo el gusto de presentar á ustedes á Enrique Pérez, joven de mérito, y además reflexivo, orador elocuente, aunque poco apasionado, que lleno de los ideales modernos, krausista á ratos, y esencialmente demócrata partidario del derecho moderno, con su carrera de abogado concluida, su levita negra, su ciencia almacenada y su impávida cara, es socio de varias corporaciones científicas y literarias, y capaz de endilgar un discurso, lleno de buen sentido y neologismo, y siempre por lo serio, lo mismo en una boda que en un funeral.

Enrique es un joven de esos esencialmente formales, de quienes dice el vulgo que «tiene un viejo dentro», sin duda porque empiezan á ser cuocos desde jóvenes.

Enrique ha dado conferencias en el Fomento de las Artes, sobre la educación de la mujer; en el Circulo de la Unión Mercantil, sobre las Aduanas españolas comparadas con las inglesas; en la Sociedad Económica Matritense, sobre el porvenir de nuestros caldos, y se ha distinguido en el Ateneo como orador reflexivo y avanzado.

La Sociedad de elogios mutuos de los hombres serios, que también tienen esta institución, aunque creyendo que los bombos que se dan no son un servicio que el cariño presta al amigo, sino un tributo que la conciencia rinde a la justicia, va poco a poco dándoles a conocer, y es muy frecuente ver en *La Correspondencia* y en otros periódicos, sueltos parecidos a éste:

«Anoche nuestro amigo D. Enrique Perez desarrolló en un brillante y discreto discurso en el Circulo Tal, y ante una numerosa reunión, el siguiente importantísimo tema: «Porvenir de los caldos españoles». El orador, que fué muy aplaudido, demostró una vez más los grandes conocimientos que posee en materias económicas, y la discreción con que sabe tratar todos los asuntos.»

Nadie sabe la gollería que es en este país llegar a tener fama de discreto. que consiste, según el Diccionario, en tener rectitud para formar juicio, y tacto para hablar u obrar. pero que en la práctica quiere decir estar en disposición de serlo todo en la administración y en la política.

Nuestro discreto Enrique, jóven en cierto modo timorato, y amante del bien por el bien mismo, tan escrupuloso en cuestiones de rectitud, que no quiere montar en los carruajes *Ripert* por no proteger una empresa que en su concepto explota indebidamente el capital de los tranvías, manifiesta decidida predilección por el sacerdocio de la enseñanza, á que aspira, aunque sin éxito, en alguna oposición.

Hondamente preocupado de los problemas sociales y del porvenir del cuarto estado, tan abandonado por todos los Gobiernos, principia á escribir de política, aunque bajo el punto de vista puramente científico, y da á luz en alguna Revista, más ó menos acreditada, trabajos que sus amigos califican de excelentes, sobre el porvenir democrático de los pueblos latinos.

Y aquí principia Enrique á observar un fenómeno curioso: los partidos militantes procuran atraérsele, sin duda porque en la plana mayor de los nuestros no abundan mucho los hombres de ciencia, y realmente un sabio más ó menos al uso, viste mucho á una agrupación política, sobre todo si es naciente y no hay en ella número excesivo de santones.

Claro está: la mayor parte de los políticos de primera fila, sin que por esto dejen de saber gobernar, y, sobre todo, administrar, desconocen las ediciones platinianas; ignoran que Augusto Comte fué el fundador de la escuela positivista: no tienen idea de la razón pura de Kant: apenas si conocen la teoría evolutiva en punto á prehistoria; estan en la infancia, y nada tiene de particular que al ver que estos, y aun otros superiores conocimientos, son familiares á Enrique, que hasta habla con frecuencia del cuarto estado de la materia, le consideran como á una eminencia que viene á dar uno de los tonos al tornasol científico del partido.

El muchacho se impone; logra un acta de diputado, por más que para ello, y dentro de los principios de su conciencia recta, tenga que violentarla un poco más que para montar en los carruajes *Ripert*, si se considera que sale por un distrito donde no le conocen, y que viene á ser una especie de diputado de oposición, cunero de esos que sirven para dar tono de imparcialidad á unas elecciones generales.

Fuera de esta pequeña condescendencia con sus principios, Enrique, que ya tiene posición política y propia, se distingue en el Parlamento por sus discursos sobre inopinados temas, y digo inopinados, porque procura discutir de puntos que no parece que debían estar dentro de su competencia, con lo cual su saber y su fama cunden y aumentan entre propios y extraños.

Eso sí, en política continúa inflexible; sus ideales son siempre científicos, y siempre avanzados; desprecia la administración rutinaria, no transige con los cabildos del Salón de Conferencias, y en su condición de hombre integérrimo, sólo vota lo que está en armonía con su conciencia. Da la casualidad que su conciencia está en perfecta armonía con su

partido, y más que con su partido, con su pandilla, á la que presta excelentes servicios con su conciencia, entereza y flexibilidad.

Cambia la situación política, se acuerda de haber leído en alguna parte que gobernar es transigir, entiende que el verdadero ideal científico-práctico es hacer la felicidad de los pueblos, y como continúa teniendo odio á la *Administración rutinaria*, para dar una prueba de sus convicciones y de su horror á la rutina, sienta plaza de jefe superior.

J. VALERO DE TORNOS.

Declaraciones de Zorrilla.

Por creer estupendas las noticias que *El Imparcial*, siempre tan imparcial para juzgar los actos de los republicanos, habia propalado respecto á las palabras que D. Manuel Ruiz Zorrilla pronunció en el banquete que hace pocos días le dieron en París, no quisimos ocuparnos de ellas ni poco, ni mucho, ni nada.

La prensa de ayer trajo la confirmación de que, como habíamos supuesto, eran completamente gratuitas todas las manifestaciones de *El Imparcial*, que por cierto fueron acogidas y comentadas con fruición, á la vez que con vituperable ligereza, por varios colegas monárquicos.

Aquí no faltó tampoco quien tratara de evidenciarlas; más para evidenciarse como político avieso, que para demostrar un patriotismo que está muy lejos de sentirse.

¿Servirá esta nueva lección, ó mejor dicho, esta plancha monumental de los periódicos monárquicos, para contener sus ímpetus de oposición inconsiderada hácia los republicanos? Creemos que no; y con el fin de que aproveche á los propios, ya que es difícil la utilicen los extraños, llamamos la atención de nuestros correligionarios para que acojan siempre con reserva cuantos juicios emitan los periódicos monárquicos en contra de nuestros dignos jefes.

De todo un poco.

Hemos recibido la «Instrucción para los remitentes y consignatarios de mercancías sujetas á las formalidades de la zona fiscal,» publicada en Barcelona por el jefe de la sección de Tráfico de los ferrocarriles de T. B. F.

Leída la obrita, reconocemos que es de gran utilidad, por lo que recomendamos su adquisición.

El importe es sólo de 0,50 pesetas.

Regionalismo coruñés.

De *El Telegrama*, periódico republicano que se publica en la capital de Galicia:

«Anoche decíase que un conocido y apreciable banquero de la Coruña estaba dispuesto á satisfacer de su bolsillo particular todas las multas que el gobernador impusiese á las Corporaciones oficiales que han dimitido, y que, por lo tanto, se niegan á funcionar.»

Comité regionalista.

«Trátase de crear uno en esta capital para la defensa de los intereses de Galicia.»

Entre los individuos de la Comisión organizadora, según nos dicen, figuran importantísimas personalidades de esta ciudad, alguna de las cuales ha ocupado elevados cargos en la política.

El local en donde se celebrarán las reuniones para dirigir los trabajos preliminares, se halla situado en una de las calles más céntricas de la Coruña.»

Volcaron.

En sus posesiones de Villafranca de Xira, al regresar de dar un paseo, volcó la charrette que conducía á nuestro amigo D. José Palha y sus bellísimas hijas y sobrina María Laura y Patrocinio, resultando todos con algunas contusiones, que por fortuna no son de gravedad y por lo cual nos felicitamos.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón del *Papel Armenia*, Por menor

en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Por mayor, A. Pousot, rue d'Enghien, 8, París.

MADAME KOCH

participa á su distinguida clientela, que ha regresado del extranjero con un gran surtido de la más alta novedad en vestidos, sombreros y abrigos.

Madrid. Caballero de Gracia, núm. 17.

Seccion Oficial.

El *Boletín* del 12 publica:

Una circular del Gobierno civil encaminada á evitar los robos de caballerías que vienen cometándose en esta provincia.

Otra de la misma autoridad, concierne á las guías de caballerías que han de facilitar los Ayuntamientos.

Real orden del Ministerio de Hacienda, dictando reglas en los expedientes de comprobación relativos al impuesto de Derechos reales.

Edicto del comisionado de ventas de bienes nacionales de esta provincia, anunciado la subasta que se verificará el 23 de Mayo, de varios trozos de la dehesa boyal de Talavera la Real; de un arbolado de Calera de León; de el de la dehesa boyal de Azuaga, y de algunas fincas en Usagre.

Edicto del Alcalde de La Lapa, anunciando estar expuesta al público la matrícula de subsidio.

Otro del recaudador de contribuciones de La Haba, anunciando que del 12 al 14 del corriente se halla abierta la recaudación con el apremio de primer grado.

Seccion regional.

La noche del 6 del corriente penetraron en la casa del vecino de Garbayuela, D. Juan Muñoz Camacho, cuatro hombres desconocidos y armados de escopetas, los cuales después de reunir en una de las habitaciones á todas las personas que había en la casa, les exigieron que los condujeran al sitio donde estuviera el dinero, previniéndoles que después de su marcha guardaran absoluta reserva.

La casualidad de llamar á la puerta de la calle uno de los criados de la casa, fué causa de que el robo no se verificara, y de que los ladrones salieran en precipitada fuga.

Cuantas diligencias ha practicado la Guardia civil para el descubrimiento de los autores del frustrado robo, han resultado estériles.

Por haber ocasionado una herida de consideración en la frente á Juan Gimenez Peña, vecino de Valverde de Mérida, ha sido preso Antonio Galán Pantoja, vecino también de la misma localidad.

Un vecino de Puebla de Alcocer se infirió el día 7 del actual con ánimo, al parecer, de suicidarse, una herida en el vientre y otra en la garganta.

Seccion local.

TRIBUNALES.

Ante la sección 1.^a se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida contra Juan Acevedo, vecino de Olivenza, por estafa.

El Ministerio público estuvo representado por el teniente fiscal D. Antonio Sanchez.

Abogado defensor D. Angel Pesini por estar enfermo el Sr. Herrera.
Procurador, D. Cayetano Barriga.

Ante la sección 3.^a se vió la causa contra José Esteban Alvarez y otros vecinos de Higuera la Real, por hurto.

El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal D. Luciano Mateos.

Abogados defensores D. José Pontes y D. Isidoro Osorio.
Procuradores, D. Félix Patrón y don Adolfo Rodriguez Doncel.

Ante la sección 1.^a se vió en juicio oral y público la causa contra Jerónimo

Granado y otros tres, vecinos de esta ciudad, por hurto.

El Ministerio público estuvo representado por el teniente fiscal D. Antonio Sanchez.

Abogados defensores D. Angel Pesini, D. Ruben Landa y D. Antonio Vara.

Procuradores D. José Mata, D. Félix Patrón y D. Cayetano Barriga.

Ante la sección 2.^a se vió ayer en juicio oral y público la causa contra Manuel Dávila Romero y otros, vecinos de Zalamea de la Serena, por atentado.

El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal D. Luciano Mateos.

Abogados defensores D. Ruben Landa y D. Angel Pesini.

Procuradores D. Adolfo Rodriguez y D. Manuel Llerena.

Rectificación.

En la primera parte de la reseña de la sesión municipal, que ayer publicamos, aparecía equivocadamente el cabo de serenos como autor de una instancia pidiendo aumento de sueldo, en lugar del cabo de celadores, que fué el que lo solicitó.

Hay que confesar que no estuvo mal ejecutada la comedia que se representó, por los que estaban en el secreto, la noche del lunes.

Algunos padres de la provincia mostraban interés en la cuestión de presupuestos, y esto por lo inusitado había de llamar la atención de alguien.

Sabido es que los presupuestos provinciales no se discuten desde hace muchos años. La comisión que nombraba la Excelentísima, se encerraba en una habitación cualquiera en compañía de algunos de la casa; y del cóncilave resultaba una obra que satisfacía á todo el mundo que pedía algo y contaba con un padrino más ó menos influyente.

Ningún diputado chillaba, porque si tenía aspiraciones, eran satisfechas aun cuando fuese á última hora. ¡Cuántas cosas se han aprobado sin que apenas se apercibiesen de ello los que tienen el deber de amparar los intereses de la provincia! Y de ese modo sacaba raja todo el que apelaba á los sentimientos generosos de los consabidos papás.

Pero ahora se modificó la casi tradicional costumbre que antes hemos indicado. La comisión nombrada quiso hacer por sí misma el proyecto de presupuesto y hasta no faltó algún diputado que revelara el deseo de presenciar los trabajos de aquella.

Se formó el proyecto de presupuesto: hubo conformidad en todo, menos en la plantilla del personal de algunas dependencias; y esto fué causa de que los señores Fernandez Blanco y Garcia Romero, formularan acerca de este punto un voto particular.

De las dos plantillas, que ya conocen los lectores, hemos de hablar en otro número.

En ambas, como en todo lo demás del proyecto, se notaba claramente el deseo de hacer economías.

En la noche del lunes había en la capital diez y nueve diputados, incluyendo en este número los que en ella viven; pero no asistió uno, que por cierto es de los que con más asiduidad van al palacio de la Excelentísima... Se presentaron en el diez y ocho individuos de la Corporación; pero se retiró uno de ellos, porque, según parece, se encontraba enferma su señora madre.... Quedaron, pues, diez y siete; los absolutamente indispensables para que hubiera sesión.

Discutióse el voto particular, como saben nuestros lectores; mas al irse á resolver si se aprobaba ó se desechaba aquel, había desaparecido uno de los diez y siete padres, y se tuvo que dar por terminada la sesión.

El martes no concurrieron más que diez ó doce diputados; de modo que tampoco pudo hacerse nada, y habrá que convocar nuevamente á la Corporación.

El diputado que á la *chiti callando* se retiró del palacio provincial en la noche del lunes, ¿procedió de esa manera sin estar de acuerdo con otras personas? De seguro que no. Por eso hemos dicho antes, que la comedia se representó bien; dejé debate el voto particular, y cuando llegó el momento de aprobarlo ó desecharlo, se hizo el *mutis*, para que la obra se liera entonces por terminada.

Los diputados que se encargaron de interpretar los papeles, reflexionarán ahora acerca de si les honra ó no el que se prestaran á desempeñarlos. Si no se ocupan en el presupuesto, ¿para qué aceptaron el cargo? ¿Para ser figuras decorativas?

Necrología.

Esta tarde, á las cuatro, tendrá lugar el entierro de un niño de corta edad, hijo del que en vida fué nuestro apreciable amigo, D. Pedro Casas.

La casa mortuoria está situada en la calle Céspedes, número 18.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Variedades.

HOMBRES Y COSAS.

Trabaja, joven, sin cesar trabaja; la frente honrada, que en sudor se moja, jamás ante otra frente se sonroja ni se rinde servil á quien la ultraja.

Tarde la nieve de los años cuaja sobre quien lejos la indolencia arroja; su cuerpo al roble, por lo fuerte enoja; su alma del mundo al lodazal no baja.

El pan que dá el trabajo es más sabroso que la escondida miel que con empeño liba la abeja en el rosal frondoso; si comes ese pan, serás su dueño; más sí del vicio mides el abismo, todos serlo podrán, menos tú mismo.

ELIAS CALVETO POMPA.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Estación.

Hemos recibido el último número de este periódico de modas para señoras.

Publica dos ediciones quincenales, una económica y otra de lujo.

La primera la constituyen veinticuatro números, con más de doscientos grabados, al año; contiene modelos de toda clase de prendas para señoras, señoritas y niñas; ropa blanca, canastillas, etc.; doce hojas de patrones trozados; doscientos patrones de tamaño natural y más de cuatrocientos dibujos para bordados.

Precio de suscripción, 3 pesetas 50 céntimos trimestre.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica y además treinta y seis figurines iluminados y doce suplementos extraordinarios.

Precio de suscripción, 5 pesetas 75 céntimos trimestre.

Se suscribe en todas las librerías, y en Madrid, calle del Príncipe, 14, y en la librería de Guttemberg.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 12 DE ABRIL DE 1893.
Servicio para mañana.

Parada, los Cuerpos de la Guarnición.
Jefe de día: Tarifa, Sr. Comandante D. Victoriano Labora.

Hospital y provisión: Castilla, Capitán don Antonio Gijón.

Vigilancia: Castilla, Teniente D. Manuel Cuenca; Villaviciosa, Teniente D. Esteban Zabaló; Tarifa, Teniente D. Joaquín Hidalgo.

Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Angel Martínez.

Celador de Ingenieros, Oficial 1.º D. Eladio Rodríguez.

El General Gobernador, Gutiérrez.

SERVICIO DE CORREOS.

Salidas.

Correo general de Madrid, 7 mañana.

Olivenza, 9'30 m.

Barcarrota, 9'30 m.

San Vicente Alcántara, 9'30, m.

Correo mixto, 4'15 tarde.

Portugal, 4'15 t.

Entradas.

Portugal, 8 mañana.

Don Benito, 9 m.

Olivenza, 3'30 tarde.

Barcarrota, 3'30 t.

San Vicente, 3'30 t.

Correo Madrid, 5'15 t.

Servicio telegráfico

Madrid 12 (3'50 t.)

Gamazo retirará los proyectos de presupuestos para introducir reformas y presentarlos con leyes especiales.

En Mataró explotó la caldera de una fábrica de tejidos. Quedó carbonizado el dueño y resultaron con heridas gravísimas ocho trabajadores de dicha fábrica.

Madrid 13 (2'50 m.)

Hoy se verá ante la Comisión el acta de Badajoz.

Los coruñenses han telegrafiado en el sentido de que están dispuestos á sostener su actitud de protesta.

Los republicanos han distribuido los turnos para la discusión de actas.

IMPORTANTE.

Se vende una casa en la calle Gabriel, número 57 (antes Rebololla). Para tratar, en la misma casa.

Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

LA FORTUNA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de

Jaime Gomis Benages

Menacho y Vasco-Nuñez, 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pezo) y Vasco-Nuñez, 10

BADAJOZ.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

Santos Carpo obispo, Agatodoro, Caledopio, Celerino, Dadas, Décimo, Eleuterio, Genaro, Hermenegildo rey, Justino el Filósofo, Lorenzo, Magno, Máximo, Papilo y Quintiliano mártires, Urso obispo, Marcio abad, y Santas Agatónica virgen y mártir é Ida virgen cisterciense.

SANTOS PARA MAÑANA.

Nuestra Señora de la Victoria.—Santos Prócuro obispo, Abundio sacristan, Ardalión, Ciriaco, Cornelio, Diocleciano, Efebo, Eustaquio, Frontino, Juan, Máximo, Sinfronio, Tibureio, y Valeriano mártires, Lamberto obispo, Bernardo y Fronton abades, Pedro Gonzalez Telmo dominico, patrón de los navegantes, y Santas Dominina y Tomaida mártires, y Liduvina virgen, y abogada contra las calenturas, dolores de cabeza, enfermedades de la garganta y parálisis.

EFEMÉRIDES.

1598.—Publicación del edicto de Nantes.
1695.—Muere el poeta francés Juan de La Fontaine.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

SALMOREJO DE CHORCHA.

A falta de salsa se muelen los despojos de la chorcha en un mortero; se echa vino blanco, sal,

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE

DE GRAN CABIDA EN POCO ESPACIO.

Prontitud, perfección y esmero en el servicio.

ALMENDRALEJO.

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

PEDRO LAZARO

Es la tienda más antigua y más acreditada que existe en Badajoz en quincalla, pasamanería y perfumería.

Especialidad en géneros de punto, tanto de señora como para caballeros.

Especialidad en gafas, quevedos, lentes y toda clase de objetos de óptica.

19, SAN JUAN, 19

Badajoz — Tip. La Minerva Extremeña.

pimienta, tomillo y laurel; se pone al fuego, y cuando se haya reducido á la mitad se pasa por un tamiz y se sirven con esta salsa las chorritas.

Menudencias.

En el gabinete de un dentista: Un cliente se sienta acojonado en la terrible butaca.

El dentista, antiguo fotógrafo, mete el alicate en la boca del paciente, y antes de consumar la suerte, acordándose de la antigua profesión, le dice:

—Procure usted sonreírse con dulzura.

PRECOCIDAD INFANTIL.

(CONTINUACIÓN.)

tenemos acaso niños predicadores de siete años? ¿No vemos á licenciados en facultad mayor con media ceñida ó pantorrilla al aire y cuello marinero? De éstos, de éstos sí que nacen los arzobispos y los magistrados, los grandes poetas y los grandes oradores... Castelar, de niño, predicaba unos sermones que daba gozo el oírle, y Moret no digamos nada.

—Pero esa precocidad es fatal muchas veces. ¿Cuántas no hemos leído que niños de quince años se suicidaban, dejando escrito al juez de guardia que lo hacían por estar cansados de la vida?

(Se continuará)

ANUNCIOS PREFERENTES

FABRICA DE SOMBREROS DE HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7, Sevilla. Huelva.

SUCURSAL Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solidos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 BADAJOZ.

CORDONERIA Y PASAMANERIA DE

CÁNDIDO RUFETE.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de Iglesia y artículos para militares.

FOTOGRAFIA DE

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 14. BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el toque.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid ha adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado a la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

AURORA

pone asientos de rejilla, Peñas 22. Se reciben encargos, Melendez Valdés, número 7 Peluquería Universal.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

DE SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.

FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA Á GRANADO.

CAFÉS.

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, comfortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el **Moderno Tostador**, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma. Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—**Precio del kilogramo, 6 pesetas.**

MANTEGAS.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 céntimos kilo.

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

LA CUBANA.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación. 18, SOLEDAD, 18.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo. Director y propietario, Manuel Tarín. Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura. Manuel Tarín.

Colegio del Carmen,

de 1.º y 2.º enseñanza y preparatorio para carreras especiales INCORPORADO AL INSTITUTO.

DIRECTOR: D. LUIS S. LOBATON.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, pensionistas y externos.

Donoso Cortés (antes Comedias), núms. 8 y 10

BADAJOZ.

VENTA.

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma daránrazón.

DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO

Calle Melendez Valdés, 39 y Francisco Pizarro, 16.

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases, desde una peseta el kilo.
Especialidad en colores, barnices, brochas, pinceles, y artículos para pintores.

Perfumería, esponjas y jabones de todas clases.

Azufre flor para las viñas.

Fuschinas de todas clases, sosa caústica, aceites y colofonia.

Almidones de varias clases.

Geringas, bragueros y objetos de goma.

Aguas minero medicinales naturales.

Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de droguerías.

Los señores farmacéuticos que recolectan flores, plantas, semillas y raíces, y quieran mandarme muestras y precios, serán preferidos para la compra de sus productos.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

A. L. Serra.

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos; para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5 MADRID.

Esta casa tiene corresponsales en casi todas las provincias y puntos importantes.

Fábrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remite gratis, por correo, á los comerciantes que lo pidan.

A. L. Serra.

MALES ORINA DE LA

de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orin turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, gota militar, flujo blanco, etc.

PURGACIONES

Cura en dos días con las Cápsulas Koch. (Se venden á 3 pta. en las boticas. Conviene fijarse en la caja negra con faja en azul. Rechazar falsificaciones) El autor, Fr. Koch, contesta gratuitamente, y á correo vuelto, cuantas consultas y preguntas se le hagan, y las envía por correo remititiéndole 4 pta. en libranza ó sellos.

LABORATORIO MEDICO NORTEAMERICANO.—MONTANA, 33, 1.º MADRID.

De venta en Badajoz y su provincia, en las más acreditadas farmacias. En Almedraejo, farmacia de D. Francisco Blanco.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

IMPRESA Y encuadernación 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21. LA MINERVA EXTREMEÑA

FERETROS METÁLICOS
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

BADAJOZ

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).
DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso aproximado. Kilos.
	2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.	
Barrica de 225 litros, con doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 id., con id.	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id.	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id.	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	"	"	50	50
Idem con 12 id.	"	"	25	25
Idem con 25 medias botellas	"	"	30	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho días vista, sobre Madrid.



Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cédulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,

ABOGADO.—Mérida.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,
Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singer.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.